

RELACIÓN HISTÓRICA SOBRE LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN GUADIX.

A HISTORICAL ACCOUNT OF THE INSTITUTIONS OF SECONDARY EDUCATION IN GUADIX.

Manuel JARAMILLO CERVILLA*

Fecha de terminación del trabajo: mayo de 2009.

Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2010.

RESUMEN

Los estudios de enseñanza secundaria en Guadix tienen una tradición que se remonta a los primeros años de la reconquista. Ya desde los diversos Colegios de Gramática existentes en la ciudad o desde el Seminario Diocesano, los estudiantes pasaban a cursar estudios superiores principalmente en la Universidad de Granada. La creación en el siglo XIX de los institutos en las capitales de provincia, privó a Guadix de centros de enseñanza secundaria. El presente trabajo analiza el largo y complejo proceso que condujo a la creación del Instituto de Enseñanza Técnica y Profesional en 1951¹.

Palabras clave: Seminario Conciliar; Escuelas de Gramática; Academias; Instituto de Enseñanza Secundaria; Instituto de Enseñanza Técnica y Profesional; Instituto de Enseñanza Media.

Identificadores: Fonseca, Juan de; Vargas, Ramón de; Pontes y Cantelar, fray Vicente; Fernández del Rincón, Maximiano; Hernández Mulas, Timoteo; Salvador Ramón, Federico; Castro, Manuel; Martínez González, Antonio; Ruiz Martínez, Alfredo.

Topónimos: Guadix (Granada); España.

Periodo: Siglos 16, 19, 20, 21.

SUMMARY

Secondary education institutions in Guadix follow a tradition that goes back to the first years of the recovery from the Moors. Either from the various grammar schools in the city or from the diocesan seminary, students went on to higher education, mainly in the University of Granada. The setting up of institutes in provincial capitals in the 19th century deprived Guadix of secondary education centres. This article analyses the long and complex process which led to the creation of the institute of technical and professional training in 1951.

Keywords: Conciliar Seminary; Grammar Schools; Academies; Institute of Secondary Education; Institute of Technical and Professional Training; Middle School.

Subjects: Fonseca, Juan de; Vargas, Ramón de; Pontes y Cantelar, fray Vicente; Fernández del Rincón, Maximiano; Hernández Mulas, Timoteo; Salvador Ramón, Federico; Castro, Manuel; Martínez González, Antonio; Ruiz Martínez, Alfredo.

Place names: Guadix (Granada); Spain.

Coverage: 16th, 19th, 20th, 21th centuries.

* *Catedrático de Historia en el IES «Pedro Soto de Rojas» de Granada. Correo electrónico: mjaramillo1@hotmail.com*

El lunes 17 de octubre de 1955 tenía lugar el acto inaugural del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Guadix –vulgo Instituto Laboral–, llamado a desempeñar una gran labor en pos de la formación de la juventud de Guadix y de su comarca. El entusiasmo con que fue recibido por la sociedad accitana era expresión de la necesidad que se tenía, finalizada la Guerra Civil de 1936-1939, de un centro público de enseñanza secundaria, donde las clases se impartieran gratuitamente y con garantizada calidad. Partiendo de esta idea, el objeto de mi artículo es demostrar que esta demanda no era nueva, sino que, en Guadix y sus tierras, siempre fue una constante, desde que fuera conquistada por los Reyes Católicos en 1489, atender de forma muy especial los estudios medios, precedentes de los superiores o universitarios.

1. LOS ESTUDIOS DE GRAMÁTICA EN LOS SIGLOS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

En los siglos XVI, XVII y XVIII, los estudios de Gramática, que pueden ser considerados como los secundarios actuales, estaban totalmente en manos de la Iglesia. Efectivamente, en Guadix, antes de que fuera fundado el Seminario Conciliar de San Torcuato en 1595, se disponía de una cátedra de Latinidad dotada de los propios de la ciudad en virtud de Real Cédula expedida poco después de la conquista en 1489 (Ramón de Vargas, 1852). Aunque es muy poco lo estudiado en este aspecto, se puede barruntar que estos estudios serían parecidos a los realizados en el Colegio de Gramática, que dependiente del Cabildo catedralicio de Granada, estaba vinculado a la Universidad y ocupaba la planta primera de su edificio. En él impartió clases el célebre Juan Latino y estudió el poeta gongorino Pedro Soto de Rojas². Pero como en Guadix no satisfaciera del todo, era anhelo de la ciudad, del Obispado y del Cabildo catedralicio la fundación de un seminario conciliar para la mejor formación de los jóvenes, futuros sacerdotes del clero local.

El Seminario Conciliar de San Torcuato comenzó a funcionar en los primeros días de 1597, siendo obispo Juan de Fonseca, previo sencillo acto de apertura en agosto de 1596. En el mismo sólo se impartían estudios elementales de Gramática, en tanto que los superiores de Teología y de Cánones se realizaban preferentemente en la Universidad de Granada. Para su fundación, Felipe II había dispuesto que la ciudad dedicara los 500 ducados que tenía concedidos para construir una ermita a San Torcuato y, además, debía dar 100 ducados de sus rentas y propios, de los cuales, 35.000 maravedíes serían para cubrir el sueldo del receptor de Gramática y 20 ducados para el salario del rector. El número de colegiales (seminaristas) sería de quince, susceptible de aumentar en tres como máximo y cada compatrono –obispo, cabildo catedralicio y ciudad– presentarían un tercio de los mismos, que serían naturales de Guadix y de su jurisdicción. El obispo, que era la máxima autoridad, redactaría sus constituciones –Juan de Fonseca– y proveería los cargos, con el cabildo, de rector y servidores. El rector sería el que llevara la dirección real, no sólo de la administración, sino también de lo educativo y lo económico.

Pese a las dotaciones citadas y a los beneficios proporcionados por algunas fincas de su propiedad, las dificultades económicas fueron una constante en la vida del Seminario accitano; de modo que el número de colegiales fue cada día más exiguo, hasta el punto que, en 1605, se decide no cubrir las vacantes que se fueran produciendo mientras que

no mejorara la situación económica y que los colegiales-seminaristas acudieran a las clases de Gramática del Colegio de los jesuitas para reducir gastos. Este hecho nos viene a decir que, en Guadix, se estudiaba Gramática no sólo en el Seminario Conciliar de San Torcuato, sino también en el Colegio de los jesuitas, fundado en 1595, casi al mismo tiempo que el propio Seminario. Pero es más, también está documentado que se impartían dichos estudios en el convento de los franciscanos, que había sido fundado en 1491, o sea, en los primeros años de la reconquista, aunque no sabemos la fecha en que se iniciaron las clases³.

Todas estas circunstancias me hacen pensar que los estudiantes de Gramática accitanos que no deseaban ser sacerdotes, sino abogados o médicos, estudiaban en los colegios de los jesuitas y de los franciscanos y no en el Seminario de San Torcuato, donde sólo recibían enseñanza los colegiales-seminaristas que iban a realizar la carrera eclesiástica. Ello explica, entre otras razones, que la salud económica de los colegios conventuales fuera mejor que la del colegio conciliar. En esta línea, cabe también considerar que las mejoras habidas en el Seminario durante el siglo XVIII, con el cambio de coyuntura económica, y las reformas realizadas por los obispos Felipe de los Tueros, en 1721, y fray Bernardo de Lorca y Quiñones, a finales de siglo, no incidieron en la mejora de los estudiantes seglares accitanos; antes bien, pienso que saldrían muy perjudicados con la expulsión de los jesuitas en 1767 y la consecuente pérdida de su colegio, que estaba dotado, por lo demás, de una magnífica biblioteca que pasó al Seminario conciliar.

2. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN GUADIX EN EL SIGLO XIX.

La situación descrita se mantuvo durante el reinado de Fernando VII, si se exceptúan los años de la ocupación francesa en la Guerra de la Independencia, en que, huido el obispo fray Marcos Cabello, algunos capitulares del Cabildo y numerosos frailes, también abandonaron el Seminario numerosos seminaristas con el fin de engrosar las filas de la resistencia antifrancesa⁴. Pero tras la muerte del monarca en 1833, se va producir un rompimiento de la situación, fruto de las leyes promulgadas por los gobiernos liberales, grupo político en que se apoyaba su hija Isabel II, que pretendían acabar con las estructuras del Antiguo Régimen, del que la monarquía absoluta y la Iglesia eran considerados los pilares principales. Así, las leyes desamortizadoras y de exclaustación del ministro Juan Álvarez de Mendizábal (1836) dieron fin a los estudios de Gramática impartidos en el convento de los franciscanos al ser desamortizados sus bienes y exclaustados sus frailes. Como ocurriera con los jesuitas, los fondos de su biblioteca pasaron a engrosar también los del Seminario de San Torcuato, lo que ha hecho que la biblioteca de este centro, a pesar de todos los avatares sufridos, con sus más de 5.000 volúmenes, sea hoy una de las mejores de la provincia de Granada y de Andalucía. La situación del seminario accitano, empero, tampoco era buena, en tanto que atravesaba una calamitosa crisis a consecuencia de las citadas leyes desamortizadoras que habían acabado con gran parte de sus bienes, por lo que sus ingresos se vieron reducidos prácticamente a una raquítica subvención estatal y a las aportaciones de los alumnos colegiales. Además, las malas relaciones de los gobiernos de la Corona con la Santa Sede, que no había reconocido a la reina Isabel II, y la actitud política del obispo José Uruga, ferviente antiliberal y simpatizante del carlismo, que

se había exiliado voluntariamente en el pueblo de La Peza, donde murió, tampoco coadyuvaron a paliar la situación.

Con todo, el momento crucial se dio en 1845 con la promulgación del Plan de Educación Pidal, que tendía, tras el fracaso del Plan Quintana de 1836, a reglamentar las enseñanzas secundaria y universitaria en un claro proceso de estatificación y centralización⁵. Fruto de estos afanes fue la creación de los institutos provinciales de enseñanza secundaria en las capitales de provincia y en aquellas localidades que habían tenido Universidad, como Baeza. Guadix quedaba, por tanto, excluida y no dispuso durante el resto del siglo XIX y parte del XX, de un centro de enseñanza público en el que se impartiera gratuitamente dicha enseñanza. He aquí, pues, el drama.

Por otra parte, como obra del liberalismo moderado, el Plan Pidal, reformado por Nicomedes Pastor Díaz en 1847, estaba impregnado de una honda inspiración clasista de la educación. De aquí que la enseñanza secundaria fuera definida como propia de la clase media y a la que no todos tenían la posibilidad de acceder. No era, por tanto, totalmente gratuita y, por ende, tampoco tenía –como hoy– un carácter terminal, sino propedéutico, es decir, que se entendía como paso preparatorio para acceder a la Universidad. En este ambiente y con estos propósitos, se vuelven a potenciar las disciplinas humanísticas, especialmente el latín y la lengua española, que se impartían en cada uno de los cinco cursos de que constaba. La enseñanza secundaria, además, quedaba inserta en la Facultad de Filosofía, que integraba entonces las letras y las ciencias, y el grado de bachiller en Filosofía se alcanzaba finalizados los estudios de secundaria elemental. Ambas enseñanzas, secundaria y universitaria, quedaban, pues, tuteladas por el Estado y el profesorado pasó a estar escalafonado, se creó el cuerpo de catedráticos de instituto y se establecieron las titulaciones mínimas para impartir enseñanza. Los directores de instituto eran nombrados por el rector y, en las capitales de provincia que no tenían Universidad, eran la máxima autoridad académica provincial de la que dependía también la enseñanza primaria.

En síntesis, el Plan Pidal representaba un paso importante en el camino de secularización de la sociedad y del Estado emprendido por el liberalismo español. La Iglesia no presentó oposición de inmediato, muy al contrario, al aproximarse sus posiciones y las del Estado, se llegó a un consenso en el Concordato de 1851. Éste fue el punto de apoyo –y de partida– para dar cauce a los planteamientos de la burguesía y clases medias accitanas a fin de que sus hijos realizaran los estudios de enseñanza secundaria en Guadix, sin necesidad de trasladarse a Granada o a otra capital de provincia.

El único centro de enseñanza capacitado en Guadix para impartir con garantía dichos estudios y llegar a un acuerdo con la Universidad de Granada era el Seminario Conciliar de San Torcuato, pero, habría que esperar un tiempo para que cuajara la recuperación iniciada en 1845 y se realizaran las reformas que el Plan Brunelli de 1852 exigía. Según éste, los estudios eclesiásticos quedaban divididos en tres etapas: Gramática y Humanidades, cuatro años; Filosofía, tres años, y Teología, 7 años. Los de Cánones tenían dos años. Tras las reformas llevadas a cabo por los obispos Domínguez Valdecañas y Brezmes Arredondo y superadas las turbulencias del Sexenio Revolucionario, el asunto lo vemos solucionado con el obispo fray Vicente Pontes y Cantelar, el primer obispo de la Restauración canovista⁶.

Desde el curso 1876-1877, estableció este obispo los estudios de bachillerato en Artes en el Seminario de San Torcuato. Los alumnos debían pagar 50 pesetas en concepto de pago de profesores y material de enseñanza, más otras 50 pesetas para pagar a la comisión de catedráticos del Instituto Provincial de Granada que se trasladaba a Guadix para realizar los exámenes finales de junio. Los resultados se presume que eran muy buenos, si tenemos en cuenta que en 1889, de 97 alumnos “institutistas” –así se les dominaba a los alumnos de bachillerato para distinguirlos de los seminaristas–, 27 obtuvieron la nota de sobresaliente; 19 notable; 18, bueno; 30, aprobado; y 3, suspenso.

Un momento importante se dio en 1880, al trasladarse los seminaristas de Filosofía, Teología y Cánones, al edificio del antiguo convento de San Agustín, que adquirido por la Iglesia tras su desamortización, había sido restaurado y acondicionado como nuevo Seminario, y en el que se había instalado un Gabinete de Física y Química. Mientras, en el edificio antiguo, hoy Escuela de Artes y Oficios, quedaban los colegiales de Gramática y Humanidades y los alumnos institutistas.

En el pontificado del obispo Maximiano Fernández del Rincón, que había sucedido al buen obispo Pontes en 1894, las exigencias económicas se ajustaron un poco más. Si la pensión anual de los alumnos internos se mantuvo en las 500 pesetas del obispado anterior, los alumnos institutistas, fueran internos o externos, debían satisfacer 320 reales (80 pesetas) por razón de los gastos de la Comisión Examinadora, o sea, 120 reales más, “porque no parece justo que sea perjudicado en sus intereses el Seminario, como sería evidentemente de no ser así”⁷.

3. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN GUADIX DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

Todo marchaba bien hasta 1901, año en que el ministro de Instrucción Pública, Conde de Romanones, promulgó el decreto de 12 de abril que suponía un paso más en el proceso de secularización del Estado y un intento de regular la enseñanza totalmente por parte de éste. Se exigía el título de licenciado para intervenir en los exámenes de enseñanza media y se suprimían las comisiones de catedráticos que examinaban a finales de curso a los alumnos institutistas, que a partir de estas fechas, estaban obligados a examinarse en los institutos provinciales como si fueran alumnos libres. El resultado de todo esto fue el abandono del Seminario de este tipo de alumnos y un bajón considerable en la matrícula de este centro.

En 1903, siendo senador del reino, el obispo Fernández del Rincón solicitó que se devolviera a los colegios particulares, caso del Seminario de Guadix, la facultad de impartir la segunda enseñanza de forma reconocida por el Estado, por el daño económico causado a las familias y el moral a los propios alumnos, que, trasladados a las capitales donde radicaban los institutos, quedaban confiados en manos de personas inexpertas para la dirección de la juventud: “Esto –subrayaba– está ocasionando gravísimos males”⁸.

El abandono de San Torcuato de los alumnos institutistas derivó en la fundación, el 1 de octubre de 1906, de la Academia de la Purísima Concepción, que preparaba el bachillerato en

régimen de enseñanza libre. Su fundador y director fue Enrique García Noguero, antiguo catedrático del Seminario. El profesorado lo integraban médicos, farmacéuticos y abogados de la ciudad y estuvo instalada en el palacio de los Marqueses de Corvera. García Noguero, a la postre, sería catedrático de instituto y director durante muchos años del Instituto Provincial de Cádiz. Gran admirador del magistral Domínguez, tras su marcha, la academia dejó de existir.

En 1908, con la llegada del nuevo obispo Timoteo Hernández Mulas, se vuelve a plantear el problema en su doble dimensión: pérdida de alumnos por parte del Seminario –de 89 en 1901, se había pasado a 50 en 1909– y necesidad de encontrar una solución para que se impartieran los estudios medios en la ciudad. Al afán del Obispo por recuperar el alumnado del Seminario, se unen los deseos de muchos padres, antiguos institutistas muchos de ellos, de restablecer los estudios de bachillerato en el Seminario para sus hijos. Con este fin, el 26 de agosto de 1910, presentan una instancia al prelado en la que solicitan la reanudación de estos estudios para el próximo curso académico, “siquiera por vía de prueba” y porque podrían “proporcionar al seminario alguna ventaja económica y muchos afectos y consideraciones públicas”⁹. Esta petición tardó en ser atendida, entre otras razones, porque prevalecía por entonces en la Iglesia el criterio de no impartir los estudios de bachillerato en los seminarios por considerarlos ineficaces a la hora de recabar vocaciones y porque el contacto de los seminaristas con los alumnos institutistas podría perjudicar a su formación religiosa y eclesial.

El obispo Hernández Mulas, que comprendía el bien social que suponía el Seminario para Guadix y su comarca, resolvió el asunto muy inteligentemente, fundando el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias, integrado de nuevo en el Instituto Provincial de Granada, bajo el patrocinio del Obispado, pero totalmente desvinculado del Seminario como centro docente. Se habilitó como sede del colegio el noble edificio del Seminario antiguo y fue nombrado como director el beneficiado Manuel Martín Arance. La inauguración oficial tuvo lugar el 1 de octubre de 1913. Tenía la ventaja de dar a los alumnos la educación cristiana que deseaban los padres, de estar controlados, de disponer de buenos profesores y de tener el aval del Seminario y del Obispado en el momento de examinarse en Granada. Las cosas marchaban bien, pero se complicaron por los avatares del destino. El director, Martín Arance, murió inesperadamente en 1915 y su sucesor en el cargo, el prestigioso canónigo Rafael Martínez Vega, dejó pronto la dirección para trasladarse a Toledo, donde había ganado una canonjía de su Catedral por oposición. La situación del colegio era, pues, muy delicada.

El obispo Timoteo Hernández Mulas, para solucionar el problema, llamó a los hermanos Francisco y Federico Salvador Ramón, sacerdotes almerienses, que habían fundado en Instinción, pueblo almeriense del bajo Almanzora, un internado-colegio donde se estudiaba bachillerato y primeros cursos de algunas carreras universitarias. El 4 de octubre de 1917 se inauguraba solemnemente el curso académico en la iglesia del Sagrario, con presencia del Obispo y de las autoridades accitanas, y pronunció la lección inaugural el P. Federico que versó sobre *El libre examen y la libertad de enseñanza*¹⁰. El mismo día tomaba posesión de una canonjía su hermano Francisco, el nuevo director del colegio, y, al poco, el P. Federico sería también nombrado canónigo. El Colegio de Nuestra Señora de las Angustias daba paso al colegio-internado del mismo nombre con un funcionamiento parecido al de Instinción, del que se trasladarán algunos alumnos a Guadix. Se hizo un gran esfuerzo económico

para dotarlo de moderno material de enseñanza, laboratorios, menaje, etcétera, y se trajo para atenderlo a tres hermanas mejicanas de la Divina Infantita, fundación del P. Federico en México. El éxito fue evidente, de 80 alumnos en 1917, entre internos y externos, se alcanza en 1919 la cifra de 136, seguramente por lo magnífico de los resultados: 53 sobresalientes, 47 notables, 27 aprobados y 9 suspensos.

El colegio-internado sería dirigido, tras el fallecimiento de Francisco Salvador Ramón y el traslado de su hermano Federico a Granada –había renunciado a la canonjía para dedicarse a su obra de la Divina Infantita–, por el canónigo Juan López Gómez a partir del curso 1921-1922, con quien se recuperará del bache sufrido al faltarle el hábito de sus fundadores. En 1927, se llegó a 85 alumnos, número suficiente para que el Ministro de Instrucción Pública permitiera el traslado a Guadix de una comisión de catedráticos del Instituto Provincial de Granada. A pesar de estos logros y de tener el reconocimiento de la sociedad accitana, el Colegio-Internado Virgen de las Angustias, no pudo competir con el recientemente fundado Instituto local y desapareció en 1933.

Efectivamente, con la llegada de la II República en 1931, régimen que puso un gran interés por la mejora de la enseñanza, las aspiraciones de las clases medias por crear en Guadix un instituto de enseñanza secundaria, público y gratuito, tuvieron satisfacción. Todo empezó con la petición realizada por las autoridades locales a los ministros de Hacienda, Indalecio Prieto, y de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, a su paso por la estación de Guadix camino de Almería, acompañados por Miguel de Unamuno y Victoria Kent. Se formó una comisión que convocó una asamblea de padres en el Liceo, presidida por el alcalde Jesús Vergara, en la que se acordó crear un Instituto y una Escuela de Artes y Oficios. El nuevo ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, autorizó en 1932 un colegio de segunda enseñanza subvencionado y se consiguió del obispo Medina Olmos la cesión del antiguo Seminario Menor como local del Instituto, que se puso en funcionamiento en octubre del aquel mismo año bajo la dirección de Manuel de Castro, licenciado en Ciencias y Farmacia, con una matrícula de un centenar de alumnos. Daba la lección inaugural Rafael Carrasco García sobre la figura del escritor accitano Pedro Antonio de Alarcón. Al año siguiente era elevado al rango de Instituto Elemental de Segunda Enseñanza y se le dio el nombre de Pedro Antonio de Alarcón del que se celebraba el primer centenario de su nacimiento¹¹.

Pronto pasaría a dirigirlo Isidro Cavero Martínez, catedrático de Historia Natural, y se le dotaría de seis cátedras y de tres profesores especiales. Entre su claustro, cabe destacar la figura de Hermenegildo Lanz, catedrático de Dibujo, personaje inefable, de gran talento artístico y vinculado al círculo de Federico García Lorca. A su gestión se debe la reposición por primera vez de los autos sacramentales en Guadix, después de ser prohibida su representación en 1765. Su estancia en Guadix sería muy breve, pues pronto ganaría la cátedra de la Escuela Normal de Magisterio de Granada¹².

En junio de 1936 saldría la primera promoción de bachilleres, entre los que se encontraban tres mujeres y nueve hombres, pero aquel mismo año, tras el estallido de la Guerra Civil, comenzó a gestarse el final del joven Instituto accitano, en la que casualmente coinciden ambos bandos contendientes. Así, por orden de enero de 1938 del Subsecretariado del Ministerio, fueron trasladados los laboratorios de Física y Química al Instituto de Almería y, poco antes, el régimen de Franco, por Orden Ministerial de 13 de septiembre de 1937,

había procedido a la clausura y supresión de 38 institutos de enseñanza media, entre ellos el de Guadix.

4. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA BAJO EL FRANQUISMO: LA ACADEMIA «VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS» Y EL INSTITUTO LABORAL «PADRE POVEDA».

Terminada la Guerra Civil en 1939, con la supresión del Instituto de Enseñanza Secundaria, Guadix vuelve a encontrarse en una situación parecida a la de hacía 100 años: carecía de un centro público en que se estudiara la enseñanza secundaria sin salir de la ciudad. Para cubrir este vacío, pronto surgió la Academia Virgen de las Angustias, emulando el nombre del colegio privado de la época de la monarquía que hemos comentado. Fue fundada en octubre de 1939 por Manuel de Castro, que sería el director y profesor de Matemáticas, y por Aureliano del Castillo, director de la Escuela de Artes y Oficios. En ella colaborarían un grupo de universitarios accitanos como Manuel de Castro García, hijo del director y profesor de Física y Química, y Luis de la Oliva, médico y profesor de Ciencias Naturales. También impartieron clases ilustres sacerdotes, como el canónigo magistral Simón de los Reyes Troyano, formado en el Colegio de San José de Roma y en la Universidad Gregoriana¹³.

En los primeros años compartió edificio con la Escuela de Artes y Oficios en la placeta del Álamo en turno de mañana-tarde; después, en el edificio que desalojó el Ayuntamiento en la placeta del Conde Luque; y, por último, en la casa de la familia Gámez, en la cuesta del Hospital, donde se clausuró en 1957. Las clases se daban por separado a los alumnos y a las alumnas hasta que estas últimas pasaron al Colegio de la Presentación como sección femenina de la Academia en régimen, como los alumnos, de enseñanza libre en el Instituto Padre Suárez de Granada. Procedían en un 80% de la propia ciudad y el resto de los pueblos de la comarca, y, en su mayoría, se trataba de alumnos que mostraban capacidad, hijos de familias medias capaces de sufragar las 30 pesetas mensuales que cobraba la Academia¹⁴. Prestó ésta, sin duda, un gran servicio cultural y social en el Guadix de la posguerra; mérito que ha sido reconocido por antiguos alumnos que la recuerdan con nostalgia; es el caso de Bernardo Moreno Quesada, catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Granada; de José María Parra Ortiz, mi antiguo amigo y condiscípulo, catedrático de Pedagogía en Madrid; y de Victoriano Vera Martínez, catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad Autónoma de Madrid.

Pero si la Academia Virgen de las Angustias realizaba una gran labor, la sociedad accitana y de la comarca demandaba un centro público de enseñanza que impartiera las clases gratuitamente y posibilitara una mejor formación de su juventud. Como respuesta a estas inquietudes y fracasadas las gestiones para reabrir el viejo instituto, hacia los años cincuenta, se empezó a promover la creación de un instituto laboral. Efectivamente, en 1949, siendo ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, se promulga la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional, que tenía la pretensión –para “el aprovechamiento de todas las inteligencias útiles”– de extender la red escolar a zonas hasta ahora desatendidas, caso de Guadix, por medio de institutos en los que se impartieran el llamado popularmente “bachillerato laboral”, organizado en un solo ciclo de cinco cursos. Entre el

bachillerato universitario y los estudios de las escuelas profesionales, se trataba de dar una formación lo más completa posible a futuros técnicos en agricultura, ganadería, electrónica, etc, necesarios en un país subdesarrollado, que empezaba a dar, superado el aislamiento internacional, los primeros pasos en un incremento de su economía, esencialmente autárquica. En definitiva, se trataba de formar cuadros de técnicos medios, muy necesarios para el desarrollo económico y social, extraídos de sectores de la sociedad que difícilmente podían conseguir esta formación por otros medios.

Conseguida la creación del Instituto en 1951, se inicia una fase de gestiones y trabajos para ponerlo en marcha¹⁵. El Ayuntamiento compra al Obispado el edificio del antiguo Seminario (650.000 pesetas) para que, remodelado, sirviera de sede del nuevo centro, pero conscientes muy pronto de que no era el edificio apropiado por carecer de talleres y campo de prácticas. Para dar estabilidad al profesorado y ayudarlo económicamente, como era costumbre entonces, también se contemplaba construir unas casas-vivienda para los profesores. Para tal fin, se compró un solar en la confluencia de las carreteras de Granada y Murcia, en donde hoy está ubicado. Las casas se harían junto a la carretera de Almería, frente al cuartel de la Guardia Civil.

A pesar de las carencias señaladas, el 17 de octubre de 1955, lunes, se inauguraba el Instituto Técnico de Enseñanza Media y Profesional en un solemne acto presidido por el alcalde Carlos López Abellán, el director del Instituto Antonio Martínez González y un representante del Obispo y Cabildo catedralicio. Se establecía el bachillerato laboral elemental, en la modalidad agrícola-ganadera, con 106 alumnos en primero, divididos en dos grupos. El claustro, dirigido por el profesor Antonio Martínez González, catedrático de Geografía e Historia, estaba integrado por ocho profesores y dos maestros de taller. Destacan las figuras de Francisco Fernández Lupiáñez, catedrático de Lengua y Literatura, que fue el primer secretario y después director; Encarnación Rodríguez, catedrática de Ciencias Naturales y después de Física y Química; Francisco Antiñolo Martínez, catedrático de Formación Manual; Manuel José Ortiz López, abogado y catedrático de Francés; y Joaquín Fernández y Fernández, profesor de Educación Física y de Formación del Espíritu Nacional, hoy día catedrático de Derecho Político en la Universidad de Barcelona. A ellos hay que añadir los profesores propios de la especialidad agrícola-ganadera, veterinarios en su mayoría, y la excepcional figura de Miguel Rodríguez Pastor, beneficiado de la Catedral, sacerdote erudito y escritor; y los entrañables maestros de taller, Antonio Ruiz Ariza, de carpintería, artista, que había restaurado con su padre la sillería del coro de la Catedral, y Jesús Martínez, de inteligencia viva y carácter amable.

Pero por encima de todos, por su especial significación y rica personalidad, destaca la figura del director Antonio Martínez González, hombre abierto y comunicativo, dotado de una gran formación humanística y una capacidad organizativa poco común. Llegaba a Guadix a principios de 1955, después de haber fundado y puesto en marcha el Instituto Laboral de Baza tres años antes, cuando contaba 38 años de edad. Había nacido en Nigüelas, pueblo del Valle de Lecrín, asentado en las faldas del Cerro del Zahor, abundante en aguas y donde predomina la pequeña propiedad. Era, pues, su familia modesta en recursos económicos, por lo que, cuando ingresa en el Seminario de San Cecilio de Granada, en 1930, lo hace en la sección económica de San Fernando de alumnos pobres, pero de demostrada capacidad intelectual. Efectivamente, el expediente académico de D. Antonio en el Seminario es de los más brillantes que he podido ver en mis investigaciones:

los *meritissimus*, es decir, los sobresalientes, le acompañan en todo su carrera, al igual que los “premios” o menciones de honor como mejor alumno de su curso¹⁶. Pero, cuando empezaba el segundo año de Filosofía, lo hace bajo el impacto de la Guerra Civil que había estallado en el mes de julio de aquel mismo año de 1936 y, aunque, termina el curso en junio de 1937 –como fue voluntad del cardenal Parrado–, el cierre del Seminario le hace abandonar la carrera eclesiástica.

Acabada la guerra, el 26 de agosto de 1940 realiza el examen del Estado –se le habían dispensado todas las asignaturas del Plan de Bachillerato de 1934–, con la nota de Notable, y, a partir del curso 1941-1942, comienza la carrera de Filosofía y Letras con matrícula gratuita en toda ella y, tras los dos años de estudios comunes, realiza la especialidad de Filología Moderna. Las notas continuaron siendo buenas, pero sin alcanzar la excelencia de la época del Seminario¹⁷. La Guerra Civil, en la que fue movilizado, y las dificultades de los años cuarenta de la posguerra –tuvo que dar clases particulares– estaban dejando su huella. Esta pequeña investigación, realizada al hilo de una conferencia, me ha dado la clave de la faceta que en él siempre admiré: el dominio exhaustivo que de los clásicos, especialmente de Virgilio, tenía, se debía a la excelencia de los estudios realizados en el Seminario de San Cecilio de Granada. Cualidad o capacidad que lastimosamente no pudo ejercitar en el Instituto que había puesto en marcha, en cuyos currícula no se contemplaba el estudio del latín ni de la cultura clásica.

Pero hombre de acción, a sus 38 años, en la plenitud de la vida, puso toda su capacidad en el impulso del Instituto. Se realizó, al fin, el traslado al nuevo edificio y se dispuso de talleres, laboratorios y campo de prácticas, lo que redundó en un aumento ostensible del alumnado, reclutado en la ciudad y pueblos de la comarca. Para su ida a Guadix se organizó un original servicio de bicicletas y se creó una cantina donde almorzar y descansar. Pero es más, aún antes de la fundación del Instituto, D. Antonio había puesto en funcionamiento una emisora para informar a la población y recabar alumnos, pero también para difundir cultura y entretenimiento en aquella sociedad subdesarrollada. También se publicó un boletín bimensual titulado *Sierra Nevada*, que recogía el pálpito del Instituto y en el que colaboraban –como en la emisora– alumnos y profesores en una lograda integración, como idealmente siempre se ha deseado, del Instituto en su entorno social.

La labor fue ímproba, pero fecunda, puesto que se llegó más allá de los fines de partida. Fueron muchos los alumnos que iniciaron y acabaron peritajes agrícolas y ganaderos, ingenierías, licenciaturas y estudios de magisterio. Y así, siguiendo el ritmo histórico de la sociedad española, en los años sesenta, los de la llamada “Década Prodigiosa”, la nación española sale del subdesarrollo y demanda nuevas metas. En 1966, se produce la integración de las enseñanzas del bachillerato elemental y desaparece, por tanto, el bachillerato laboral. Más tarde, con la *Ley de Educación* de 1970 del ministro Villar Palasí, los antiguos institutos técnicos se integran en la red de los institutos nacionales de enseñanza media y el antiguo Instituto de Guadix recibe el nombre de «Padre Poveda», acierto que quizá se deba a la entonces directora general de ordenación educativa María de los Ángeles Galino.

Paralelamente, en ese mismo año se creaba el Instituto de Enseñanza Media «Pedro Antonio de Alarcón», bajo la dirección del joven profesor Alfredo Ruiz Martínez, catedrático de Geografía e Historia y, más tarde, inspector de Enseñanzas Medias.

Es cuando, en 1976, pasados 21 años de su fundación, llegué yo al Instituto «Padre Poveda» como profesor agregado de Geografía e Historia. Lo hacía también Eduardo Martínez Sáez, hijo de D. Antonio, como profesor agregado de Ciencias Naturales, si bien ya era profesor interino en el mismo. Éramos los primeros profesores de enseñanza media del Instituto «Padre Poveda» y manifestación de su nueva situación administrativa. Me encontré con un instituto pequeño, muy familiar, acogedor, que conservaba los vestigios de su próximo pasado: talleres, campo de prácticas, tractores, cosechadora y otras maquinarias; pero que vivía por aquellos días la gran transformación que se estaba operando en la enseñanza. Se iniciaba el curso primero del BUP, se mantenían grupos de alumnos repetidores de sexto de bachillerato y se impartían clases de formación profesional como germen del actual instituto «Acci» de la carretera de Murcia. Era su jefe de estudios el profesor Juan Caballero. Además, como hecho particular de este Instituto, teníamos como alumnos a los seminaristas del Seminario Menor de San Torcuato que iniciaban un nuevo plan de estudios, y se recibieron alumnas del Colegio de la Presentación para estudiar el COU por no estar autorizado todavía el colegio para impartirlo. Fue, en definitiva, un año alucinante, si tenemos en cuenta que, en 1976, el profesorado interino, que lo era en su mayor parte, reivindicaba su derecho a firmar un contrato laboral que diera estabilidad a su trabajo y realizaba, para conseguirlo, la primera y célebre huelga general en los institutos de España, durísima en su devenir en tanto que se prolongó durante dos meses.

Era, en fin, el primer año como director de Francisco Lupiáñez, que había sustituido a D. Antonio y que tenía como secretario a Manuel Ortiz López. Allí conocí a profesores excelentes como mis compañeras de seminario –hoy departamento–, María Angustias y Marisa; a los sacerdotes, profesores de Religión, D. José María Hernández Ballesteros, canónigo penitenciario y licenciado en Teología por la Universidad de Comillas, y a D. Jesús Campaña, beneficiado sochantre, a los que me une desde entonces una sana amistad; al catedrático de Dibujo Ángel de Mingo, artista sevillano del que tengo dos excelentes cuadros, y al profesor de Filosofía, Buenaventura Pérez, que, en realidad, debido a su vasta formación humanista adquirida en la Universidad Pontificia de Salamanca, impartía todas las asignaturas del campo de las Letras. No puedo olvidar a Encarnación Rodríguez y a los entrañables maestros Jesús Martínez y Antonio Ariza, como tampoco a dos personas que han sido instituciones del Instituto durante muchos años, Juan Ferriz, eficiente y leal administrativo, sin el cual los directores no podían dar un paso; y a Pepe, el querido y entrañable conserje, bueno y amigo de todos, de profesores y alumnos. Y dejo para el final, por ser muy importante, la amistad imperecedera que hice con D. Antonio. Él me acogió más que como compañero como un padre y amigo; me abrió su casa, aconsejó, animó y enseñó en asuntos profesionales y personales, de manera que soy su deudor por los muchos beneficios alcanzados de su persona.

Esta mi primera etapa guadijeña fue efímera; al curso siguiente, 1977, marché a Huelva capital como catedrático del instituto masculino «La Rábida». Fueron dos años de dulce “destierro”, pasados los cuales regresé de nuevo a Guadix, a mi querido Instituto «Padre Poveda», como catedrático de Geografía e Historia, para cubrir la vacante dejada por D. Antonio, que había sido trasladado a Granada.

Esta vez me encontré con un instituto distinto. Había marchado el núcleo del antiguo profesorado y llegado un buen número de profesores recientemente ingresados como agregados o como catedráticos. Estrenaba dirección el catedrático de Filosofía Antonio Aguilar

Fajardo, en sustitución de Francisco Antiñolo y, en plena etapa de la transición democrática, la vida del Instituto se hizo más intensa y, a veces, hasta borrascosa. No obstante, pude investigar en el Archivo Histórico Diocesano y desarrollar en el aula alguna de las corrientes pedagógicas que la renovación didáctica estaba produciendo y había puesto de moda. También conocí e hice amistad con nuevas personas, como el sacerdote D. Rafael Carayol Gor, gran historiador, tristemente desaparecido, y a mis compañeros de seminario, Francisco J. Fernández Segura, doctor en Historia y fundador y presidente más tarde del Instituto de Estudios «Pedro Suárez», y a Ángela Ballesteros; y otros como el profesor de Matemáticas José Linares y los profesores de Educación Física Germán Martínez, hijo de D. Jesús, y Ernesto Alcázar; y sobre todo, cultivé una íntima amistad con Eduardo Martínez y Manolo Ortiz. Fuera del instituto desarrollé también una buena amistad con Alfredo Ruiz Martínez, catedrático e inspector de Geografía e Historia, y director entonces del Instituto «Pedro Antonio de Alarcón».

Fue entonces cuando fui nombrado director del Instituto por la Delegación Provincial de Educación en el curso 1981-1982. Gestión difícil, cuajada de tensiones, en la que siempre tuve el apoyo de mis amigos, integrantes de mi equipo directivo, Eduardo Martínez, jefe de estudios; Francisco J. Fernández Segura, secretario, y Manuel Ortiz, vicedirector. Pese a las dificultades, realizamos una eficiente labor en lo didáctico –se convocaron interesantes ciclos de conferencias y exposiciones de trabajos–, y en lo económico y administrativo, en tanto que saneamos la economía y realizamos la recepción del edificio principal del actual Instituto al cual trasladamos todo el material didáctico de las aulas, laboratorios, departamentos y oficinas. Además, acogimos al Colegio «Medina Olmos», mientras se realizaban obras de reparación en su edificio. Era su director el profesor Rafael Vera Martínez, mi buen amigo.

Termino, no sin hacer hincapié al alumnado en una idea principal: el Instituto «Padre Poveda» es expresión del afán que tuvieron las distintas generaciones de accitanos y habitantes de su comarca, por disponer de un centro público donde se impartiera enseñanza secundaria gratuita y de calidad, que les posibilitara estudiar carreras universitarias o adquirir una formación que les preparara para ser ciudadanos cultos, libres, críticos y responsables. Tras sus cincuenta años de vida, las actuales generaciones de jóvenes pueden estar orgullosas de estudiar en uno de los institutos de mayor solera de la provincia de Granada y de Andalucía.

NOTAS

1. Conferencia dictada el día 17 de octubre de 2005, en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Secundaria «Padre Poveda» de Guadix, con motivo de la celebración del 50º aniversario de su fundación. También nos cupo el honor de impartir la lección inaugural del curso 1980-1981, en que se cumplía el 25º aniversario de la creación del Instituto, y en la que desarrollamos la lección titulada «Posturas y pensamiento político de Quevedo» (vid. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Personalidad y pensamiento político de Quevedo*. Granada: Diputación, 1981).
2. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Pedro Soto de Rojas, el más granadino de los poetas*. Granada: APA Monachil, 2003, pp. 24-26; vid. también, JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Pedro Soto de Rojas, Federico García Lorca y Granada*. Granada: Proyecto Sur, 1998, pp. 8-12.

3. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. «Aportación documental para una biografía de Pedro Suárez Cazalilla»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 16 (Guadix, 2003), pp. 235-240.
4. Cfr. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia: quebranto económico y ruptura social en una Diócesis de la Alta Andalucía (1808-1814)*. Córdoba: CajaSur, 1998, pp. 99-109. Su autor e ilustre historiador fue mi alumno en nuestro Instituto en 1º de BUP (1976) y en COU (1979).
5. Aunque el Plan de 1845 lleva el nombre del ministro de la Gobernación que lo firmó, Pedro José Pidal, el autor del mismo fue Gil de Zárate, por lo que también es conocido por este nombre. Al tener solamente el rango de decreto, se exponía a que todo ministro que pasara por el cargo quisiera dejar su huella, como ocurrió dos años después con Nicomedes Pastor Díaz. La Dirección General de Instrucción Pública dependía del Ministerio de la Gobernación hasta la creación de un ministerio propio en 1901.
6. Cfr. FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *El Obispado de Guadix-Baza durante el Sexenio Revolucionario y el reinado de Alfonso XII (1868-1885)*. Córdoba: CajaSur, 1998.
7. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*. Madrid: BAC, 1996, p. 238.
8. *Ibidem*, pp. 246 y 307. Tuvo lugar esta intervención en la sesión del 12 de noviembre de 1903. Al mismo tiempo, solicitó la supresión de las “hojas antropométricas” en las clases de gimnasia por atentar contra la dignidad humana.
9. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *El Obispado de Guadix-Baza (1885-1921)*. Granada: Universidad, 1992, v. 3, p. 766. Vid. el capítulo dedicado al Seminario de San Torcuato en el obispado de monseñor Hernández Mulas.
10. *Ibidem*, v. 4, pp. 1318-1319. Vid. capítulo “Del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias al Colegio de la Divina Infantita”. Sobre este tema se trata *in extenso* en JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Federico Salvador Ramón, misionero almeriense en tres continentes*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2008.
11. Cfr. RUIZ MARTÍNEZ, Alfredo. *Sociedad y escuela en Guadix: una historia entrañable*. Guadix: 2003. Resulta ésta una obra de indispensable consulta para el estudioso de la historia de la educación en Guadix.
12. Cfr. MATA, Juan. *Apogeo y silencio de Hermenegildo Lanz*. Granada: Diputación, 2003.
13. Cfr. RUIZ MARTÍNEZ, Alfredo. *Op. cit.*, p. 282.
14. *Ibidem*, p. 277.
15. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *Posturas y pensamiento...*, p. 18, n. 1. Por la Ley de 16 de julio de 1949, se crean los ITEM. El Decreto de 16 de febrero de 1951 autorizaba al Ministerio de Educación Nacional para la creación en Guadix de un Centro Oficial de Enseñanza Media y Profesional. Por el BOE del 15 de mayo de 1955 se abría la convocatoria para seleccionar profesorado y el comienzo de actividades en el curso 1955-1956.
16. Archivo Histórico Diocesano de Granada. Expediente personal y expediente académico.
17. Archivo Histórico de la Universidad de Granada. Expediente del Examen de Estado y Expediente de la carrera de Filosofía y Letras.

